

ADM 2134/16

PROCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 640.- En la Provincia de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la necesidad de incorporar nuevos firmantes para las cuentas corrientes presupuestarias del Superior Tribunal de Justicia. Por ello;

ACORDARON: I) AUTORIZAR a incorporar como nuevos firmantes para las cuentas corrientes presupuestarias del Superior Tribunal de Justicia a los siguientes profesionales:

C.P.N. Nancy Carina Gaiardo D.N.I. N° 26.757.604.-

C.P.N. Esteban Nicolás Santagata Chada D.N.I. N° 26.213.094.-

II) PUBLICAR el presente Acuerdo por el término de un día en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DC